

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIX

Jueves 3 de Diciembre de 1914

Núm. 6.755

Emilio Alvarado

Médico-Oculista de Valladolid

Prorroga su estancia en Vigo hasta el 15 de Diciembre.
Fonda de la viuda de León, calle de Colón 35, Vigo.

Murmuraciones de la Corte

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Bergamín, dejó cesante el cargo de rector de la Universidad de Salamanca al gran escritor D. Miguel de Unamuno.

Hubo al principio, al perpetrarse el hecho, algunas protestas, más amistosas que agresivas, y todo, quedó en el silencio más absoluto. A Unamuno, al mordaz y terrible estilista, parecía que se lo había traído la tierra.

Mas de pronto aparece en la cátedra libre del Ateneo, libérrima a pesar de que cubra cincuenta mil pesetas de subvención al Estado, aparece, digo, el ex rector de Salamanca chasqueando el látigo.

Muchos que piensan, como yo, en la autonomía universitaria, supusieron que Unamuno iba a pronunciar un discurso semejante al de B. nilla en la apertura del curso, abogando por las libertades universitarias.

Pero nos engañamos de medio a medio; el señor Unamuno no tenía más muela con los señores que la rectoría de Salamanca, y para demostrar que sólo él, él sólo, podía desempeñar este cargo, repitió la frase que en otro tiempo le hizo célebre: «Yo no sé entre los catedráticos de Salamanca hay un más burros que en otra cualquiera; lo cierto es que los jumentos de Salamanca van vueltas a la noria».

Entonces, hace años, callaron los catedráticos de Salamanca; ahora aplaudieron el concepto los intelectuales del Ateneo. Respetamos los motivos de aquel que entre dos sillas se sienta en el suelo y del otro que parte de carrera a requebrar a la muña en el entierro de su malogrado. Ellos se entienden.

Y enfrente antes por mercancías engañosas vino, caballo y mujer, pero después de Unamuno, hay que añadir a las mercancías con fraude fácil y posible el género de los catedráticos.

Son malos, porque no saben; son malos, porque no estudian; son malos, porque ignoran el arte de la enseñanza.

Pero ¿qué se le va a hacer? La madre Priora no gasta cada día para mirar una obra de ojos los catedráticos son, como las leyes vigentes quieren que sean, unos pobres adocenados que se meten a profesores para no morir de hambre.

Sentados estos hombres en la cátedra, explican química anterior, a Levoisier; astronomía ptolemaica, lógica del siglo VIII, ética con infierno, historia de España con Tubal y Tarsis, y según Unamuno, hay cátedra en que se dice el día del mes y del año, antes de Cristo, en que fué creado el mundo.

Pero esto, señor Unamuno, pasa en todas las Universidades: porque los sabios, los verdaderos sabios, no se crían por pléyades en ninguna parte.

La crítica que hizo Miguel de Unamuno del estado actual de la enseñanza que nosotros fué agria y desabrida, pero exacta. Y la gente aplaudía sin pensar que era el ex rector el que nos enseñaba estas cosas que manaban sangre y nos producían dolor intensísimo.

Habo detalles que hicieron reír a boca llena a todo el inmenso público que llenaba el gran paraninfo del Ateneo. Contó Unamuno que estando en el despacho de la Facultad de Medicina en la Universidad de Salamanca, un magnate, un procer con dinero y pergaminos, el duque de Tovar, tuvo el capricho de hacerse médico-cirujano en una sesión, y al efecto propuso a los catedráticos algunos reparos que a su costa se hicieron en el edificio de la es-

cuela, amén de otros más substanciosos y estimulantes para los necesitados estómagos.

«Y por el comedero, habla Unamuno, por triste pordiosería de profesionales de la cátedra llegó la tristeza — y bien se lo han reprochado ¡pobrecilla! — de conceder un título de licenciado a un procer (el hermano de Romanones)... después de haberle apuntado los trabajos escritos con que tuvo que probar su insuficiencia, fechoría que se ha cometido en Facultades de otras Universidades, y hasta con el mismo sujeto, sin que el rumor de ignominia haya tomado cuerpo».

La anécdota hizo reír mucho durante largo tiempo; pero la gente preguntaba: ¿no era este mismo que ahora denuncia al rector de la Universidad de Salamanca?

Y es que muchas veces las pausas y antecepciones quitan fuerzas a los argumentos.

Si el señor Unamuno quiso ahorrar a la Universidad de Salamanca aquel terrible anatema que le puso Carlyle cuando le llamó: *fortaleza de la ignorancia* y aun borrarle el mote despectivo de *Universidad fantasma* que le impuso Romy de Gourmont, debió empezar por prohibir que el hermano de Romanones ni de nadie, se recibiese de insuficiencia en aquel claustro respetable.

De libertad y autonomía nada dijo el profesor de griego de Salamanca; en todos los párrafos de su bien leído discurso se declaró estadista, otorgando al Estado la facultad de dirigir e intervenir los centros docentes. Y como esto no era lo que flotaba en el aire ni lo que catedráticos y alumnos quieren y ansían, muchos se mordieron la lengua para ahogar censuras que pugnaban por salir a luz a borbotones.

Sólo al final de su trabajo el señor Unamuno, poniendo por condición, poner es, el que en la guerra europea triunfe la democracia de la justicia sobre el imperio de la fuerza dijo: habremos de construir el Estado a base de pedagogía libre, libre de la mala educación de nuestra pseudo política cabiléa, y sobre el demo, sobre el pueblo con alma de ideas, y no sólo con pan negro y toros y catecismo y diputados. Mas para ello, otra vez más os lo repito, hay que bajar con égida de armijo a la ciénaga del Dragón!

Perfectamente ¿pero cómo se hace ese milagro siendo estadista y concediendo al Estado el derecho a dar por sí la enseñanza?

¿Si existe el miedo de que otras manos pecadoras o angelicales alteren la enseñanza e hincen el alma de los alumnos con virtudes y cascotes que no sean la verdadera ciencia? ¿sobre que demos impecables tendremos que apoyarnos?

¿Y es que para Unamuno como para todos los hombres es más fácil destruir que crear?

Al final del discurso algunos jóvenes clamorosos o angelicales alteren la enseñanza y hincen el alma de los alumnos con virtudes y cascotes que no sean la verdadera ciencia? ¿sobre que demos impecables tendremos que apoyarnos?

Y es que para Unamuno como para todos los hombres es más fácil destruir que crear?

Al final del discurso algunos jóvenes clamorosos o angelicales alteren la enseñanza y hincen el alma de los alumnos con virtudes y cascotes que no sean la verdadera ciencia? ¿sobre que demos impecables tendremos que apoyarnos?

Y es que para Unamuno como para todos los hombres es más fácil destruir que crear?

Al final del discurso algunos jóvenes clamorosos o angelicales alteren la enseñanza y hincen el alma de los alumnos con virtudes y cascotes que no sean la verdadera ciencia? ¿sobre que demos impecables tendremos que apoyarnos?

Y es que para Unamuno como para todos los hombres es más fácil destruir que crear?

Al final del discurso algunos jóvenes clamorosos o angelicales alteren la enseñanza y hincen el alma de los alumnos con virtudes y cascotes que no sean la verdadera ciencia? ¿sobre que demos impecables tendremos que apoyarnos?

Y es que para Unamuno como para todos los hombres es más fácil destruir que crear?

Al final del discurso algunos jóvenes clamorosos o angelicales alteren la enseñanza y hincen el alma de los alumnos con virtudes y cascotes que no sean la verdadera ciencia? ¿sobre que demos impecables tendremos que apoyarnos?

Y es que para Unamuno como para todos los hombres es más fácil destruir que crear?

Al final del discurso algunos jóvenes clamorosos o angelicales alteren la enseñanza y hincen el alma de los alumnos con virtudes y cascotes que no sean la verdadera ciencia? ¿sobre que demos impecables tendremos que apoyarnos?

Y es que para Unamuno como para todos los hombres es más fácil destruir que crear?

Al final del discurso algunos jóvenes clamorosos o angelicales alteren la enseñanza y hincen el alma de los alumnos con virtudes y cascotes que no sean la verdadera ciencia? ¿sobre que demos impecables tendremos que apoyarnos?

Y es que para Unamuno como para todos los hombres es más fácil destruir que crear?

Al final del discurso algunos jóvenes clamorosos o angelicales alteren la enseñanza y hincen el alma de los alumnos con virtudes y cascotes que no sean la verdadera ciencia? ¿sobre que demos impecables tendremos que apoyarnos?

Y es que para Unamuno como para todos los hombres es más fácil destruir que crear?

Idem a la del Sr. Santos Hermo las cuentas generales de gastos ocurridos por todos conceptos en los establecimientos provinciales de Beneficencia, de Santiago, durante los meses de Agosto y Septiembre, últimos y la instancia de D. Juan Soñeira, abastecedor de víveres de dichos establecimientos, solicitando le sean abonadas 296 pesetas.

Idem a la del Sr. Llamas la cuenta de fondos municipales de Mesía de 1913.

Aprobar un cuenta suplementaria de gastos ocurridos en la Casa provincial de Misericordia durante el segundo semestre de 1911, por los conceptos de medicinas extraordinarias y manutención de acogidos, importante 2871' 63 pesetas.

Vacantes

Médico titular de Peñalsordo (Badajoz). Sueldo anual, 1.000 pesetas. El aspirante ha de pertenecer al cuerpo de médicos titulares. Solicitudes, hasta el 24 de Diciembre.

Idem de Vendrell (Tarragona). Solicitudes, hasta el 28 de Diciembre.

Idem de Siquiera de Fresno y sus anejos Barabona de Fresno y Aldeanueva del Monte (Segovia). Sueldo anual, 750 pesetas. Las iguales ascienden a 250 fan gas de trigo bueno. Solicitudes, hasta el 18 de Diciembre.

Veterinario municipal, inspector de carnes, de Fresno el Viejo (Valladolid). Sueldo anual, 100 pesetas. Solicitudes, al Alcalde, hasta el 26 de Diciembre.

Médico titular de Canencia (Madrid). Sueldo anual, 750 pesetas. Las iguales pueden ascender a 2.000 pesetas. Solicitudes al Alcalde hasta el 17 de Diciembre.

Idem, id, de Paterna del Campo (Huesca). Sueldo anual 500 pesetas. El que resulte nombrado se posesionará del cargo el día 1.º de Enero próximo. Solicitudes hasta el 22 de Diciembre.

Idem de Valleobispo (Océros). Sueldo anual 750 pesetas por la asistencia de 50 familias pobres. Solicitudes hasta el 20 de Diciembre.

Veterinario Inspector de carnes de Cunit (Tarragona), sueldo anual 30 pesetas, para el año 1915. Solicitudes al Alcalde, hasta el 4 de Diciembre.

Idem de Salmeroncillos (Cuenca), sueldo anual 40 pesetas. Solicitudes hasta el 18 de Diciembre.

Secretario del Ayuntamiento de Fuente del Arco (Badajoz); sueldo anual 2.000 pesetas. Solicitudes hasta el 5 de Diciembre.

UNA INSTANCIA

LA PROTESTA ESCOLAR

Numerosos padres, tutores y encargados de alumnos matriculados oficialmente en el Instituto de Santiago han dirigido al ministro de Instrucción pública una instancia que contiene las razones de orden legal en que se funda la protesta escolar.

Dice así:

«Que por sus hijos y pupilos se han enterado del estado de perturbación en la enseñanza y disciplina académica generada con motivo del Real decreto de 11 de Agosto de este año, restableciendo el examen de ingreso en Facultad que había intentado establecer el reglamento de exámenes y grados de 28 de Julio de 1900.

La ley de Instrucción pública de 1857 exige como condición para el ingreso en Facultad la obtención, previo examen, del grado de bachiller.

Esta es la única condición establecida por la ley, que buena o mala, deficiente o completa, nos rige en materia de enseñanza.

Que el ministro se propone por convenio personal, ya que es meritísimo profesor de la enseñanza oficial, mejorarla y completarla, ampliándola o restringiéndola, con arreglo a su criterio, cosa es que se complacen en reconocer; pero de eso a

ni inquietada en su independencia por el Príncipe. ¿Podía yo titubear más tiempo en decir esta palabra? A tu consideración lo dejo. ¡Pronuncial Pero no, no pronuncies, porque lo que está hecho, hecho se queda. He declarado yo mismo, y si me hubiese arrepentido un solo minuto por la detención que he sufrido, hubiera sido el más indigno y el más personal de los hombres. ¡Quiero morir de dolor, no de vergüenza!

«La víspera del juicio del proceso de la Princesa, mis abogados han recibido proposiciones de los del príncipe...»

«Han venido por la noche a transmitirme, acompañados del miembro omnipotente del Gobierno. He aquí las palabras que me han traído en nombre de la parte adversaria: «El proceso de la Princesa...» del que sois la causa única y en el que vuestro nombre ha de resonar y vuestro testimonio de hombre de honor será invocado, va a decidirse mañana. Nosotros no disimulamos que, no obstante todos nuestros esfuerzos, no podemos mirar ese juicio sin terror.

la disposición creadora de una nueva prueba, no establecida por la ley orgánica de Instrucción pública, y llevada al cuerpo legal por medio de un Real decreto, media un abismo, cual es el de incorporar a aquella ley de 1857 una disposición que el legislador de entonces no quiso establecer, y el de hoy no puede hacerlo en la forma pretendida por el Real decreto de Agosto último.

Si las circunstancias de tiempo exigen modificaciones y reformas en la enseñanza, háganse en buena hora; pero por los medios y caminos que la ley fundamental del Estado exige; pero jamás por medio de un decreto que modifique en más, en mucho más, la ley de Instrucción pública.

Por otra parte, es anómalo reformar el ingreso en Facultad, cuando se impone y se reconoce por todos la necesidad de la

reforma de la segunda enseñanza, y siendo esto así como es, resulta que se hace a la inversa la reforma en los distintos períodos de la enseñanza pública, y por aditamento se hace bordeando la ley de Instrucción.

Es elemental que las leyes no pueden modificarse en todo ni en parte, como no sea por medio de otras leyes, como lo es que, allí donde la ley no exige más que determinados requisitos, nadie, ni bajo pretexto alguno, puede exigir más.

La ley de Instrucción pública no exige para el ingreso en facultad otra condición que la del grado de bachiller. Es obvio y perfectamente lógico que no cabe imponer otra condición ni prueba de suficiencia para dicho ingreso, como no sea por virtud de una ley que, como todas, haya sido votada en Cortes.»

LA CONFLAGRACION EUROPEA

La situación de los neutrales

Con frecuencia se habla en España, recogiendo impresiones de la Prensa extranjera de la difícil situación de nuestro país ante la guerra, por la neutralidad que observa. «Mas difícil será acaso la situación—se añade—al concertarse la paz, por que es de temer que ni los alemanes ni los aliados agradezcan la simpatía con que una parte del pueblo español los ha visto, y en cambio guarden rencor a nuestra Nación por la hostilidad de la otra parte.

Algo de razón tienen los comentaristas. Esa malquerencia, en todo caso, sería injusta. España ha cumplido sus deberes, guardando una neutralidad absoluta, y con su actitud ha prestado innegables servicios a los países beligerantes y ha favorecido a sus naturales.

La situación de España es la misma de los demás países neutrales. En parecido caso se encuentran Holanda, que unas veces suscita los celos de Inglaterra, y otras los de Alemania; Italia, Rumania, Bulgaria, Suiza y los países escandinavos.

Cada nación beligerante quisiera tener de su parte a todos los demás pueblos, y así resulta que la neutralidad, debiendo satisfacer a todos, no contenta a nadie.

Esto mismo es lo que ocurre en el orden particular. La imparcialidad observada en la vida social, sin inclinarse a unos u otros, cuando la justicia equidista de ellos, no suele dar gusto a ninguno. Pero hay un deber en guardar esa imparcialidad, y la propia conciencia debe estar por encima de las conveniencias ajenas.

¿De qué lado está la humanidad?

Nuestro corresponsal berlinés escribe: En el «Daily Telegraph», de Londres, del 17 de Octubre, se lee lo siguiente: «Un soldado del regimiento Black Watch, ahora en el hospital de Newcastle, refiere lo que sigue: En el Aisne yaí horas enteras herido. Un alemán acudió y vendió mi herida en el fragor del combate. Después de haberme socorrido, quería alejarse, pero le acertó una bala perdida, y junto a mí cayó muerto.

«Mas allá de Soissons (refiere el cabo Houston, de los Seaforth) yacía yo gravemente herido en el campo. A mi lado estaba un muchacho del regimiento Northamptonshire. Sobre él estaba inclinado un alemán de infantería, acercando un frasco de agua a sus labios, y tratando de tranquilizarle. El herido estaba delirando y no cesaba de gritar: «Madre, ¿estás ahí? El alemán parecía comprender, pues le pasaba suavemente la mano por la frente y acariciaba al mozo tan dulcemente como podría haberlo hecho una mujer. La muerte vino al cabo, y cuando dió el herido su alma a Dios, vi al alemán tratando de ocultar sus lágrimas.»

Tales narraciones proceden de un periódico inglés, y las fuentes de que las toma

son soldados y sargentos ingleses. Ni al «Daily Telegraph» ni a los ingleses aludidos les habrá pasado por las mentes hacer propaganda en pro de los alemanes faltando a la verdad. Por consiguiente, hay que suponer que lo ocurrido sucedió tal como lo pintan el «Daily Telegraph» y sus corresponsales.

Y ahora, otra relación a juego. A la vista tengo el original de una carta dirigida a «Richard Reading, Esquire», Amberes. Reading, médico, se había alistado de voluntario en la 4.ª compañía del cuerpo belga de ametralladoras. La carta la dejó en banda al retirarse precipitadamente los ingleses y belgas cuando tomaron Amberes las tropas alemanas. En la carta dirigida al Sr. Reading el 23 de Septiembre de 1914, desde Birmingham, escribe su hermano Jane Reading al «Dear brother»: «I am pleased to hear you are in good spirits, I wish I was with you. I would like to be a nurse. I am sure I could kill one or two Germans». (Celebro oír que estás de buen humor. Quisiera hallarme junto a tí. Con gusto sería hermana de la caridad; estoy segura de que podría matar un alemán o dos).

Conque esta señorita tiene el afán de trocar la actividad más noble ejercida por una mujer en la guerra, cuidar a heridos, en lo contrario, en asesinar vilmente a heridos alemanes. Tal modo de pensar no es sólo indigno de una mujer, sino bestial. De añadir la señorita Reading a la vilaza de sus pensamientos la cobardía y bajeza de afirmar que la carta es apócrifa, ponemos el original a su disposición.

Poniendo frente a frente lo que pinta el «Daily Telegraph» y lo que escribe la señorita Reading, no es difícil contestar a la pregunta «¿De qué lado está la humanidad?»

Episodios de la guerra

Los veteranos al general Joffre

La antigua Sociedad de Veteranos poseedores de la Medalla Militar se ha dirigido al general Joffre, para felicitarle por haber sido honrado con tal distinción.

En la comunicación demuestran el orgullo que sienten por contar entre ellos a una personalidad tan eminente como Joffre.

La Universidad de Londres

Las pérdidas que por las faltas de alumnos, con motivo de la guerra ha sufrido la Universidad de Londres en el curso actual ascienden a 12.000 libras esterlinas de derechos de matrículas y 6.000 de derechos de exámenes.

Simpático homenaje de las mujeres de Perpignan

Las mujeres de Perpignan que se dedican a confeccionar prendas de lana para los soldados, han hecho una, destinada al generalísimo en la cual todas las mujeres del pueblo, desde la más joven hasta la

¿La casareis? Decid. Pero ¿habéis pensado bien? ¿En qué país y bajo qué comunión un magistrado o un cura consagrarán el matrimonio de una mujer cuya primera unión ha sido declarada válida por los tribunales de su propia patria? ¿Y si la Princesa Regina no puede jamás ser vuestra mujer, que será su nombre junto al vuestro?... ¿Quién recibirá nunca en su casa a una mujer que no puede ser esposa y que osaréis exhibir como concubina?... ¡Pensad ahora en ella y no en vos! Cuanto a nosotros nos es imposible no temblar del nombre que la sentencia de un juez prevenido y la suerte de un juicio va a hacer llevar mañana a la mujer que amais más que la vida.

«En esta perplejidad, que las opiniones demasiado claramente enunciadas de los principales jueces del negocio han aumentado en nosotros desde hace dos días, hemos recibido proposiciones de los abogados encargados de sostener la causa del Príncipe. Este, lo sabéis no quiere ni ha querido de este casamiento más que la fortuna de la Condesa, asegurada después de él en sus descendientes. Su edad y sus enfermedades le hacen insensible a la posesión de una joven. No puede mirar sin repugnancia y sin

colección de EL ECO DE SANTIAGO (22)

REGINA

Las cosas venían a ser tumultuosas, con el aire cargado de dudas que empezaba a pesar sobre ella. El proceso iba a ser juzgado dentro de algunas semanas; la correspondencia tardaba.

XXXI

El banquero de Ginebra me hizo advertir en secreto que tenía una carta que entregarme personalmente, y que me estaba prohibido entregarla a ninguna otra persona. Tomé un pretexto para ir a Ginebra, con el fin de visitar a Regina y a su madre no pudiesen sospechar el motivo de mi partida. Cuando llegué, corrí a casa del banquero. Me entregó un paquete voluminoso de Roma. Volví a tomar el camino de Lyon y, marchando levemente. Contenia una larga carta de

cinco o seis hojas para mí y una más corta para Regina. No debía entregar ésta sino después de una suficiente preparación meditada y después de enterarme bien de lo que él me decía. Estaba sólo en uno de esos carritos suizos que había tomado en Nyon. Leí la mía sin distraerme. He aquí los principales párrafos que contenía:

Décima octava carta

—O—

«ROMA.—PALACIO

«He cumplido mi deber, amigo mío; pero siento que lo he hecho a costa de mi existencia. No importa: he hecho mi deber, y siento a mi conciencia que me aprueba en medio del desgarramiento de mi corazón. Existen dos seres en mí, de los cuales el uno ha inmolado al otro. Todo ha concluido: Regina es libre; puede ahora volver a Roma con su pobre Condesa, entrar en el palacio o en las quintas de su abuela a viajar o vivir en su patria sin ser llamada de nuevo, ni incomodada

más anciana, han contribuido con su trabajo.

La batalla de Lodz

«Le Journal» publica un interesante relato de la batalla de Lodz, que le ha remitido su corresponsal en Rusia. Dice que el 9 de Noviembre, seis divisiones de Caballería, acompañadas por el octavo Cuerpo de Ejército alemán, que manda el general Mackensteins, salieron de Kolo, al Sur del Wartha, hacia el Este, y atacaron en Wlodsiansk, al Sur del Vistula, a un Cuerpo de Ejército ruso, ocupando a Plotzk.

Segunda fase de la batalla.—Al Cuerpo de Ejército ruso de Wlodsiansk, concentrado en Baura, se le unieron otros tres. La izquierda alemana, constituida por dos Cuerpos de Ejército, marchó hacia Lovitch, en tanto que la derecha, formada por cinco Cuerpos, trataba de romper el centro ruso, pasando por Baura y precipitándose como una cuña de acero hacia la región oriental de Lodz. El general Hindenburg confiaba en que al comprobar los rusos el vencimiento de su centro retrocederían para reconstituir su frente, arrastrando en su huida inevitablemente a los defensores de Varsovia, que dejarían la plaza abandonada.

La furiosa batalla que venía librándose desde hacía unos días en la región de Lodz se convirtió en una carnicería espantosa. Los alemanes llegaron hasta Koliwiski y Rzof, al Sudoeste de Lodz, pero los rusos no retrocedieron.

Tercera fase.—El 24 de Noviembre, las dos mitades del Ejército ruso se refuerzan y avanzan resueltamente. La del lado de Varsovia rechaza a la izquierda alemana desde Lovitch hacia el Vistula, penetrando entre ella y la derecha, que quedó desde aquel momento aislada.

Cuarta fase.—El general Hindenburg intenta atacar a los rusos, reforzados de Oeste a Este por dos Cuerpos llevados hasta Velun por el Wartha; pero es cogido por el flanco y empujado hacia el Oeste, Mackensteins, tiene que retroceder. La derrota se convierte en un desastre. La Caballería rusa sembró la muerte entre los alemanes.

Fase actual.—El octavo Cuerpo de Ejército alemán queda separado en tres grupos. El primero, entre Gunchiw y Brezica, atacado por tres lados, no tiene más salida que la carretera de Koutno, amenazado por los rusos que suben de Lodz. El segundo, entre Rzof y Touchiw, intenta atravesar hacia el Norte, pero se encuentra con los rusos en Lodz y Brezica. El camino del Oeste está cerrado para él. El tercero está en situación muy grave, aunque no desesperada; puede retirarse hacia Kalish.

GALICIA

Sigue en el Hospital de Cornua Santiago Pardo, autor de la muerte de su novia, Marcelina García Barberá.

Aunque su estado continúa siendo grave, se halla muy mejorado. Siete ancianos, vecinos de Marín que lucharon en el Callao a las órdenes de Méndez Núñez, se han dignado nuevamente al diputado por el distrito Sr. Vicenti rogándole solicite del Gobierno una pequeña pensión que les permita aliviar la triste situación de su desamparada vejez, en los pocos días que les quedan de vida.

Concedida ya para los de Africa del 60, es justo se amplíe también para estos infelices. Se encargó del cargo de cargo de capellán-consejero del Lazareto de San Simón, el presbítero D. Jaime Gonzalo Cardona.

El ayuntamiento de Lugo acordó crear tres plazas de médicos con destino al hospital y casa de socorro. Disfrutarán el sueldo de mil pesetas anuales.

Días pasados ocurrió una sensible desgracia en Mondoñedo. Un vecino de Valoria, llamado Francisco Pérez, ayudado de un hijo suyo, se ocupaban en mover un grueso trozo de álamo que la víspera habían cortado.

La labor fué practicada con tan mala fortuna, que dicho trozo, resbalando del punto de donde descansaba lanzó al Francisco, destruyéndole órganos importantísimos del vientre muriendo casi instantáneamente.

El Ayuntamiento de Ordenes ha abierto un concurso por quince días para tomar en arrendamiento un edificio con destino a archivo judicial. Fué nombrado beneficiario organista segundo de la catedral de Tuy, D. Benigno Borrón Castro, que era organista de la catedral de Ciudad Rodrigo.

Embarcaron en el puerto de Vigo y en el vapor «Zelandia», 130 pasajeros para Brasil y Buenos Aires.

Durante el pasado mes de Noviembre, la recaudación obtenida en las Aduanas de la provincia fué la siguiente: Capital, en moneda corriente, 174.428,49 pesetas, y en oro, 1.360; Ferrol, en moneda corriente, 42.748, y en oro, 9.174; Buzos, en moneda corriente, 438,45; Camariñas, 126,94; Corcubión, 306,66; Muros, 328,29; Noya, 129,49; Puebla, 249,77; Puentevedra, 400,46; Puentevedra, 354,17; Ortigueira, 280,97, y Riveira, 1.126,11.

Se está incoando expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia al músico del regimiento de Zamora Manuel González Rico, que, exponiendo su vida, se arrojó vestido al agua para salvar a una niña que sin su auxilio hubiese perecido ahogada.

Ha fracasado, por dificultades de última hora referentes al local, el proyecto de fundar en Ribadavia un Casino, continuación de la disuelta Tertulia.

Los que mueren: En Lugo doña Josefa Castro Reino.

En Ferról D. José Mairón, capellán retirado de la Armada. Perteneciendo a la dotación de la fragata «Numancia» asistió al combate del Callao.

En San Martín de Portela (Mondariz), D.ª María Francisca Alfaya Muñoz.

En Samos (Lugo), D.ª Antonia Requejo de Gómez.

En Seoane de Canel (Lugo), doña Dolores Méndez Marcos.

—En San Martín de Portela (Mondariz), D.ª María Francisca Alfaya Muñoz. —En Samos (Lugo), D.ª Antonia Requejo de Gómez. —En Seoane de Canel (Lugo), doña Dolores Méndez Marcos.

Sesiones de Cortes

Senado
—o—
La sesión de ayer
Madrid 2

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Azcárraga. En el banco azul sientanse los señores Sánchez Guerra y Ugarte.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Alvira hace un ruego de escaso interés. El Sr. Sánchez Guerra le contesta. Rectifican ambos. El Sr. Polo y Peyrolón solicita la solución de un expediente instruido a su instancia.

ORDEN DEL DIA
Continúa el debate sobre las sales potásicas. El Sr. Calbetón retira su enmienda al artículo primero. Apruébase hasta el séptimo. Se retiran algunas enmiendas y se aprueba hasta el diez. El Sr. Cortazar pide que se establezca que el Estado no puede quedarse con los criaderos de minerales.

El Sr. Santa Cruz, en nombre de la Comisión, le contesta. El Sr. Sado explica por qué se ha retirado la enmienda. El Sr. Cortazar insiste en lo dicho. El Sr. Ugarte dice que estando todos conformes con el fondo del proyecto, no importa variar la letra.

El Sr. Allendésalar el dictamen. El Sr. Matesanz, de la Comisión, dice que se debe legislar solo sobre las sales potásicas. Pónese a discusión el proyecto de ley concediendo la amnistía. El Sr. Junoy lo combate por creerlo excesivamente restringido.

El Sr. Romero interviene brevemente. El Sr. Dato afirma que este proyecto de amnistía es el más amplio que se ha presentado a las Cortes, pero a pesar de ello no se podrá extender a los delitos contra el orden social. Termina declarando que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana presentará el ministro de la Guerra un proyecto derogando la ley de jurisdicciones. (Muy bien)

El Sr. Romero dice que la amnistía debe llegar a toda clase de delitos, pues las Cortes, con el rey, son soberanas para ello. El Sr. García Prieto interviene. Dice que la ley de amnistía puede extenderse a los delitos que se persiguen a instancia de parte.

El Sr. Dato insiste en sus anteriores manifestaciones. Apruébase la totalidad del proyecto. Comienza la discusión del articulado. El Sr. Polo y Peyrolón presenta una enmienda. Suspendese el debate, levantándose seguidamente la sesión.

Congreso

La sesión de ayer
Madrid 2.

Abrese a las tres en punto. Preside el Sr. Besada. Apruébase el acta de la anterior. En el banco azul sientanse los Sres. Bergamín y Bugallal.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Alcaraz formula un ruego sobre asuntos de Valencia. El Sr. Besada ofrece transmitirlo al señor Ugarte. El Sr. Corominas trata del problema de tesorería. Pide que recojan todas las obligaciones del Tesoro para cubrir el déficit que resulta en los presupuestos.

El Sr. Bugallal manifiesta que el Gobierno ha presentado un proyecto de ley para solucionar el déficit, el cual se halla pendiente de estudio de la comisión de presupuestos. Rectifican ambos. El Sr. Domingo explana su anunciada interpelación sobre la destitución del señor Unamuno del cargo de rector de la Universidad de Salamanca.

Protesta contra la afirmación hecha por éste en su conferencia de la Casa del Pueblo de Madrid diciendo que todos los diputados son ricos. Voy a demostrar lo contrario —dice. Seguidamente cita varios nombres públicos que han dejado a sus familias en la miseria. Extiéndese en largas consideraciones sobre este punto.

Recuerda que el Sr. Bergamín dijo en el Senado que el Sr. Unamuno era un rector detestable. Dice que es necesario saber cuantas amonestaciones ha sufrido como rector. Declara que no halla motivo que justifique su destitución.

Opina que no basta para ello el fundamento de haber dado validez a dos títulos de bachiller, expedidos en el extranjero. El Sr. Bergamín le contesta en iguales términos que había hecho anteriormente. Intervienen otros oradores, promoviéndose un pequeño escándalo.

El Sr. Besada agita fuertemente la campanilla. Los republicanos piden una reparación para el Sr. Unamuno. El Sr. Bergamín justifica la destitución de éste.

Repite las manifestaciones que hizo otras veces. Sostiene que el rector es un subordinado del Gobierno que no puede tener iniciativas propias. Recuerda que cuando fué Unamuno nombrado rector, protestó el claustro contra su nombramiento.

Afirma que él nunca dijo una palabra que pudiese tacer la honorabilidad del señor Unamuno.

Dice que toda la labor de éste como rector ha sido asistir a un entierro civil y haber concurrido también a la inauguración de una iglesia protestante.

Ninguna labor queda de su paso por el rectorado. El Sr. Martínez Ruiz (Azoría) levántase increpando al Sr. Bergamín. Promuévase un gran escándalo. El Presidente agita fuertemente la campanilla.

Los republicanos aplauden a Azoría y la mayoría jatea al Sr. Bergamín. En las tribunas promuévase un gran escándalo. El Presidente golpea la campanilla contra la mesa.

Los Sres. Martínez Ruiz y López Ballesteros siguen interrumpiendo al ministro de Instrucción pública. El Sr. Bergamín dice que no reconoce labor ninguna al Sr. Unamuno como catedrático de Salamanca.

El Sr. Domingo afirma que el Sr. Unamuno ha sido destituido por su propaganda agraria. El Sr. Soriano defiende al Sr. Unamuno. El Sr. Barriovero hace algunas alusiones al subsecretario de Gobernación.

El Sr. Quejana le contesta. Rectifican ambos. El Sr. Barriovero retira las palabras molestas que pronunció contra el Sr. Quejana. El Sr. Azcárate interviene diciendo que en la destitución del Sr. Unamuno debe existir algo oculto.

Declara que no basta con las explicaciones dadas por el ministro. Protesta enérgicamente contra la forma empleada para la destitución. Dedicó grandes elogios al Sr. Unamuno, diciendo que es una gloria de España.

El Sr. Marín Lázaro interviene brevemente. El Sr. Ayuso dice que será una vergüenza que los rectores de las Universidades tengan que ser personas de la confianza de los ministros.

Cita el caso de un republicano que no quiso ser rector por no representar al rey. Dedicó grandes elogios al Sr. Unamuno, lamentando que el Sr. Bergamín no le hubiese guardado mayor cortesía. Solicita que los rectores sean nombrados a propuesta del claustro.

Termina declarando que él es el único catedrático de Universidad que trabaja sin cobrar. El Sr. Vicenti interviene defendiendo los actos del ministro de Instrucción. Dedicó grandes elogios al Sr. Unamuno. El Sr. Bergamín habla nuevamente. Afirma que el Sr. Unamuno difundió entre los obreros del campo propagandas nocivas para el orden y el Estado.

Esas propagandas —agrega— constituían un peligro que yo, como ministro, no debía permitir. El Sr. Unamuno puede propagar sus ideas fuera del rectorado.

Había mucho en la conducta del señor Unamuno que no era compatible con el cargo de rector. Su destitución fué ordenada después de una extensa información que se abrió. Rectifica el Sr. Azcárate insistiendo en que el ministro ha incurrido en una lamentable equivocación. Rectifican los Sres. Soriano y Ayuso.

ORDEN DEL DIA
Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento. Rectifica brevemente el Sr. Baltran y Masitu. Le contesta el Sr. Alas Pumarino en nombre de la Comisión. Rectifican ambos. El Sr. Cambó pide al ministro que reorganice el Centro de expansión comercial. Los Sres. Verdaguier y Morote interviene brevemente. Suspendese la discusión.

El Sr. Sánchez Robledo formula una proposición sobre el derribo de las murallas de Cádiz, que es tomada en consideración. El Sr. Besada lee el proyecto de ley concediendo pensión a la cruz de Beneficencia concedida a D. Francisco Jubindo. Levántase la sesión a las ocho y media.

SANTIAGO
Tarjetas de visita
Sobres y papel timbrado
A precios sin competencia posible.
Especialidad en trabajos comerciales
facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.
El Ayuntamiento de Mondoñedo acordó consignar en sus presupuestos la cantidad de cien pesetas con destino a la estatua del Sr. Montero Ríos que se erigirá en Santiago.
El diario portugués «O Comercio do Porto» dice que ha sido autorizada la exportación para España de huevos y gallinas.
El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 11 de Diciembre y constará de 18.000 billets al precio de 100 pesetas divididos en décimos a 10 pesetas.
Se ha abierto un concurso para nombrar médicos propietario y suplente de la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, que han de actuar en 1915.
El domingo próximo festividad de San Nicolás de Bari se celebrará una Misa solemne en la iglesia de San Pelayo a la cual asiste el ayuntamiento.
En la Compañía también se celebra otra misa cantada a la que asiste el Claustro de Profesores.
Nuestro distinguido amigo el laborioso e inteligente Oficial segundo de la Secretaría de la Universidad D. Antonio Duyos ha sido jubilado a su instancia.

La determinación del Sr. Duyos priva a las oficinas de nuestro primer centro docente de un empleado celoso y competente que se había granjeado generales simpatías.
Para cubrir la vacante producida por la jubilación de nuestro estimado amigo se correrá la escala de los empleados de las categorías posteriores.
Manuel Ignacio González
46 CALDERERIA 48
BANCA-TEGIDOS
Paga el cupón número 14 del Banco Español del Rio de la Plata, en las condiciones fijadas por dicha institución.
El Delegado de Hacienda ha acordado conminar con el máximo de la multa que señala la ley, a los Ayuntamientos que en el plazo de diez días no remitan a la Administración de Contribuciones los repartos de rústica y urbana para el año de 1915.
Han sido atoradas hoy 12 cestas de pescado en el fiolato de la estación.
Vida municipal
LA SESION DE AYER
La presidió el alcalde Sr. Blanco Rívero. Se aprobó el acta de la anterior acordándose el ingreso de lo recaudado por consumos y arbitrios y el pago de varias cuentas. Se acordó volver a anunciar la subasta del servicio de sillas en los paseos públicos. Se acuerda empadronar en el de vecinos a los Sres. D. Agapito Méndez, D. Florencio López García, D. Antonio López Noya y D. José Casal Fernández. Leyóse una instancia firmada por varios vecinos, protestando contra el impuesto recientemente acordado por el Ayuntamiento sobre la extracción de materias fécales en las casas que tengan pozos negros. El Sr. López Mosquera, defendiendo el acuerdo del Ayuntamiento, dice que este impuesto es una aplicación de las ordenanzas municipales; y que por otra parte es un arbitrio justo, pues con dichas extracciones se ocasionan molestias al vecindario. Adhirióse a estas manifestaciones el señor Alcalde, quien dice que hay derecho a imponer dicho arbitrio y que el alcantarillado que se está construyendo será un modelo. Ingresó en el Hospital el vecino de Barazón, Ayuntamiento de Santiso, José Piñero Silva de 22 años de edad, con dos heridas con orificio de entrada en la tetilla izquierda al nivel de la cuarta costilla, y en el cuello, las cuales le fueron causadas por un sujeto llamado Emilio Valladares. Curado de primera intención en el cuarto de guardia, se le trasladó a la sala de San Cosme.
Olimpio Pérez e Hijos
BANQUEROS
Desde hoy pagamos el cupón núm. 14 correspondiente a las acciones del Banco Español del Rio de la Plata.
Santiago, 1 de Diciembre de 1914.
La matanza de reses habida en el macello fué de 2 vacas y 27 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.756 kilos de carne.
El mercado que hoy se celebró en esta ciudad se ha visto regularmente concurrido. Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno y de cerda, especialmente de este último.
Monte de Piedad de Santiago
Almoneda 99
El día 10 de Enero próximo tendrá lugar la subasta de lotes de ropas y alhajas, por préstamos vencidos hasta fin de Octubre de 1914.
Se ha publicado un edicto del presidente de la Junta municipal del censo de Santiago señalando los colegios electorales de las diez secciones de que se componen los cinco distritos.
Son los mismos de otros años excepto la primera sección del cuarto distrito. Se establece en el Instituto pero con entrada por la calle de la Enseñanza.
La Compañía nacional de telegrafía sin hilos, ha publicado un estado, en el que se consignán las fechas probables de comunicación entre las estaciones costeras de Barcelona, Cabo Palos, Cádiz, Tenerife, Vigo, y Santander, con buques españoles de las Compañías Trasatlántica y de Pinesillos, correos de Africa y Línea Tintoré, durante el actual mes de Diciembre.
No figuran en el estado los buques alemanes, austríacos, belgas y casi todos los franceses, por haber suspendido sus viajes a consecuencia del actual conflicto europeo.
Por lo que se refiere a los ingleses, italianos, holandeses y portugueses, han sido también omitidos por no ser posible calcular con probable exactitud las fechas en que podrían comunicarse con las estaciones costeras mencionadas.
La tasa costera, por palabra, es de 0,45 francos o pesetas, según se aplique a telegramas internacionales o españoles, siendo el mínimo de percepción 450 francos o pesetas, aunque el marconigramma no tenga diez palabras. La tasa de a bordo, por palabra, es de 0,30 pesetas.
LOIS POLO GUILLEMIN
MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO
Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de once a una y de tres a cinco.
Gelmírez 15, 1.º—SANTIAGO
He aquí la relación de los precios a que se cotizaron, en el mercado de hoy los siguientes artículos:
Trigo ferrado, 4'40 y 4'35.
Centeno id. 3'10 y 3.
Maíz id. 4'10 y 4.
Castañas id. 4 y 3'75.
Habichuelas id. 6 y 5'75.
Patatas quintal, 1'85 y 1'75.
Huevos docena, 1'85 y 1'75.
Carbón cuevo 4 y 3'75.
PEREZ Y DE ANDRÉS
BANQUEROS
Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23
Santiago
Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocia letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler papa guardar títulos valores, documentos, joyas, etc.
Caridad
—o—
Recomendamos a nuestros lectores a un matrimonio que se halla en la mayor miseria y que habit. en Entremuros número 19-bajo. La esposa ha dado a luz y el marido se halla sin trabajo. Las personas caritativas tienen ocasión de hacer una buena obra.
INSTRUCCION PUBLICA
—o—
La maestra que fué doña Barbadelo doña María Verdía Buján, ha dirigido una instancia al director general de primera enseñanza, en suplica de que sean abonados los haberes que ha dejado de percibir por tal concepto, desde 1.º de Abril de 1913 a 1.º de Julio de 1914.
A la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se remiten los expedientes para la expedición del título de Licenciado en Medicina de D. Antonio Bergillos Gurruchaga y en Derecho de D. Ceferino Maestri.
Al gobernador civil de Orense se remite el título de Licenciado en Farmacia de don Modesto Alvarez y Elices, para su entrega al interesado.
Se recibieron en esta Universidad, procedentes del Ministerio de Instrucción pública los títulos de Maestro de primera enseñanza elemental de D. Angel María Núñez, D. Luis Oabo y Sánchez, D. Pedro Gayalones y López, D. Pedro Aquilino P. z y Lamas; y los de Maestra elemental de Doña María Consuelo Gómez y Arca, Doña María Asunción Blanco y Pardo, Doña Asunción Fernández y Martínez, Doña María Ramona Vázquez y Lopez, y el de Maestra Superior de Doña Rosa Riveiro y García.
REGISTRO CIVIL
—o—
Movimiento de población del día 2
Nacimientos: María Josefa García Chinel Teresa Castañeira Villaverde.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Observatorio Meteorológico
DIA 3
Altura barométrica (m. m.) 747'8
Temperatura máxima al sol 22'8
Idem id. a la sombra 12'2
Idem mínima 6'2
Idem mínima 1'0
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0'7
Agua evaporada en idem idem 76
Humedad relativa S. O.
Dirección del viento 454
Kilómetros recorridos en las 24 horas Casi cubierto.
Estado del cielo Baja.
El barómetro tiende a

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NUCLEATOL ROBIN
GRANULADO
(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)
CURA:
RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.
DOSIS: 4 ó 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 ó 3 para niños y viejos.
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París
DEPOSITARIOS: BAGANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

Diciembre 7 vapor AMAZON 250 pesetas. El día 31 de Diciembre saldrá de puerto de Villagarcía, el vapor correo DEMERARA. Precio pasaje tercera: 230 pesetas.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 á años satisfarán cuarto pasaje y de 6 á 12 pasaje medio. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fideicomisos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para Southampton saldrán de este puerto los magníficos vapores correos: 1914 Diciembre 10 vapor ARAGUAYA, 12 DEMERARA, 24 ALCANTARA, 26 DARRO. Billete á Southampton, 1.ª clase 8-2-6-2.ª clase 5-12-6. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-2.ª clase 3.-, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes diríjase á los Agentes de la Compañía: EN CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—EN BILBAO, D. Carlos de Maruri.—EN SANTANDER, Sres. Luis Maruío, Compañía.—EN VILLAGARCIA D. Estanislao Durán. En VIGO y Villagarcía al Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

ESTÓMAGO DIGESTONICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de Suscripción

Table with subscription rates: Santiago (Un mes 1,00 pesetas, Trimestre 3,50 id., Semestre 7,00 id., Año 14,00 id.), Resto de España (Semestre 7,00 id., Año 14,00 id.), Extranjero (Año 40,00 id.)

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

El Sport del Pedal

Depósito y alquileres de bicicletas y motocicletas; accesorios de las mismas. Reparaciones concernientes a dichos ramos y de motores en general.

PUERTA DE LA PEÑA, 3. SANTIAGO

El rebufo automóvil Inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia Automóviles «SUNBEAM».

Calle de Recoletos, 1.- MADRID.

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

[para servicios] de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se garantiza puntualidad y legalidad. Exercceria de Carlos Raspeño Caldereria 53



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Cuba

El día 21 de Diciembre de la Coruña, saldrá para la Habana y Veracruz, el vapor ALFONSO XIII.

Línea de Venezuela-Colombia

El 15 de Diciembre de Cádiz, saldrá para Venezuela-Colombia, el vapor LEGAZPI.

Línea de Filipinas

El 30 de Noviembre de la Coruña y el 9 de Diciembre de Barcelona, saldrá el vapor FERNANDO POO.

Línea de Buenos-Aires

El 7 de Diciembre de Cádiz, saldrá para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON; Para transbordar al INFANTA, saldrá el 1.º de Diciembre de la Coruña, el vapor CATALUÑA.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El 7 de Diciembre de Cádiz, saldrá para Canarias y Fernando Póo, el vapor ISLA DE PANAY.

Línea del Brasil-Plata

El 18 de Diciembre de la Coruña, saldrá para el Brasil-Plata, el vapor MONT-SERRAT.

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE C.º

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Tarjetas de visita á precios módicos